



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Dpto. de Métodos Cuantitativos
para la Economía y la Empresa*

**DOCUMENTO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA
DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA
EMPRESA**

- **Nº sesión:** 2/2025
- **Fecha:** 10 de septiembre de 2025
- **Hora de inicio:** 11:20
- **Hora de finalización:** 12:20
- **Lugar:** Online
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Propuesta de sugerencias de coordinación de asignaturas.

Se pone de manifiesto la necesidad de coordinar las asignaturas fijando un mínimo de aquellas que corresponden a una misma titulación. Tras la puesta en común de diferentes propuestas y el oportuno debate, se considera un buen punto de partida realizar una única convocatoria para el examen oficial donde se comuniquen las características principales de la prueba.

Se acuerda el envío de un correo electrónico a los miembros del departamento donde se realice esta recomendación, exponiendo el objetivo que se persigue, y haciendo referencia a las normativas que regulan estas cuestiones: Protocolo para el desarrollo de pruebas de evaluación y Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la UGR.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Dpto. de Métodos Cuantitativos
para la Economía y la Empresa*

2. Aprobación, si procede, de documentos publicados en la web.

Se muestran los cambios experimentados en la web del Departamento en la sección relacionada con la Ordenación Docente junto con los documentos que se propusieron publicar en la anterior reunión. Se debate sobre la idoneidad y formato que deberían seguir. En concreto, se cuestiona la conveniencia de publicar el Cuadro POD en la web.

En el debate, Rosaura propone publicar una lista de vigilancias de exámenes que establezca el orden en el que se solicitará ayuda. Los criterios para ordenar a los miembros del departamento es, en primer lugar, número de ayudas prestadas en la convocatoria del segundo semestre del curso anterior, ocupando las primeras posiciones las compañeras y compañeros con menos ayudas. El segundo criterio es el orden alfabético. Una vez establecido el orden inicial, cuando se realice una ayuda de vigilancia, se pasará a ocupar el último lugar de la lista.

Se acuerda elaborar la elaboración de esta lista y su publicación, junto con el resto de documentos, en la web del Departamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



*Dpto. de Métodos Cuantitativos
para la Economía y la Empresa*

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Álvarez Verdejo, Encarnación, representante del profesorado.
2. Fernández Pascual, Rosaura, representante del profesorado.
3. García Garrido, Irene, representante del profesorado.
4. Moya Fernández, Pablo J., director.